

PLENO EXTRAORDINARIO DE 23 DE MAYO DE 2007

En la Casa Consistorial de Lazkao, siendo las doce horas del día veintitrés de mayo de dos mil siete, previa convocatoria al efecto, se reúne el Pleno del Ayuntamiento bajo la Presidencia del Alcalde, Félix Urkola Iriarte, al objeto de celebrar sesión extraordinaria.

Asisten los Concejales Inazio Estensoro Eskisabel, Xanet Barreras Jauregi, Arantxa Zumelaga Agirre, Inazio Barandiaran Aldasoro, Amagoia Naldaiz Mingo, Kepa Goenaga Alikostes, Xabier Arrasate Aierbe, Gorka Lamy Insausti y Juan Manuel Serna Portugal.

No asisten los concejales Igor Sarriegi Zumarraga ni Ángel Olaso Villalba.

El concejal Ángel Olaso Villalba ha excusado su asistencia.

Actúa de Secretario Iñaki Eskisabel Zurututza.

Abierta la sesión por el Alcalde, éste manifiesta que por omisión no figura en el Orden del Día el punto referente a la aprobación de las cuentas del 2006 de la sociedad municipal Lazkao Lantzen, S.A., y pide introducir el mismo, con carácter de urgencia, en el Orden del Día.

Todos dan su conformidad a que el punto se trate.

I.- ACTA ANTERIOR.-

Seguidamente, se someten al Pleno, para su aprobación, las actas de las sesiones anteriores, extraordinaria de 28 de abril de 2007 y ordinaria de 8 de mayo de 2007, resultando aprobadas en la forma en que se hallan redactadas.

II.- DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.-

A continuación se da cuenta de las Resoluciones de Alcaldía dictadas desde el último Pleno, mediante un resumen numérico de las mismas.

El Pleno queda enterado.

III.- CORRECCIÓN EN LA REVISIÓN DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO.-

Este ayuntamiento está tramitando la Revisión de las Normas Subsidiarias de Planeamiento. Dentro de esa tramitación el expediente se encuentra en su última fase, concretamente se ha remitido a Diputación para que ésta resuelva sobre su aprobación definitiva. En este punto, y habida cuenta de que se han detectado errores en el documento, el objeto de esta propuesta que se presenta al Pleno para su aprobación es corregir estos errores.

Lo que se le propone al Pleno es la sustitución de la ficha A.I.U. 6 "ITURGAITZAGA" con errores, del documento Normas Urbanísticas, Normas Particulares del expediente de la Revisión de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Lazkao, por la ficha corregida de la misma denominación.

El Pleno del Ayuntamiento, una vez estudiada la propuesta, con el voto favorable de sus 10 miembros asistentes, y por tanto, con el voto de la mayoría absoluta legal de sus miembros, adopta los siguientes acuerdos:

1.- Sustituir la ficha A.I.U. 6 "ITURGAITZAGA" en el documento Normas Urbanísticas, Normas Particulares del expediente de Revisión de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Lazkao, aprobada provisionalmente por este ayuntamiento el 28 de septiembre de 2006, por la ficha corregida y que se encuentra en su expediente.

2.- Dar cuenta de este acuerdo a la Diputación Foral de Gipuzkoa y remitirle la ficha corregida para que a su vez la sustituya en el documento que obra en su poder.

IV.- CUENTAS DE 2006 DE LAZKAO LANTZEN, S.A.-

Seguidamente se somete al pleno la aprobación de las cuentas de 2006 de Lazkao Lantzen, S.A.. Estas cuentas han sido aprobadas por su consejo de administración celsbrado el día de hoy, justo antes de este pleno.

Un representante de ESARBE, S.A., empresa que lleva la gestión de Lazkao Lantzen, S.A., hace una expeosición de estas cuentas.

Tras escuchar esta exposición y examinadas las cuentas, el Pleno, con el voto favorable de todos sus miembros asistentes, acuerda aprobar las cuentas de 2006 de Lazkao Lantzen, S.A..

V.- CIERRE DEL ACTA.-

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Alcalde da por finalizada la sesión cuando son las doce horas y diez minutos, levantándose esta acta de la que yo, Secretario, certifico.